



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia Aspire Berkley Maynard

Código CDS: 01612590109819

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Jason Stack

Director

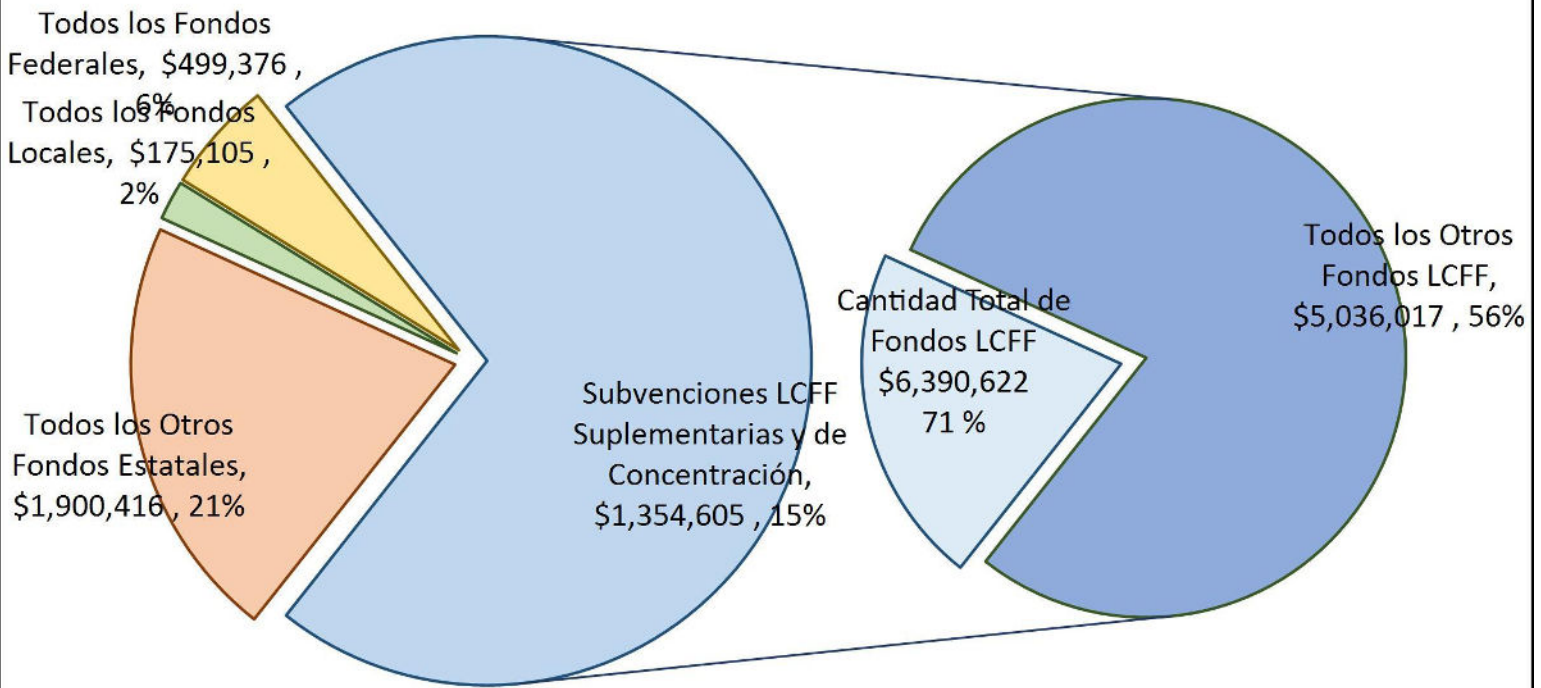
Jay.Stack@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org

510-658-2900

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

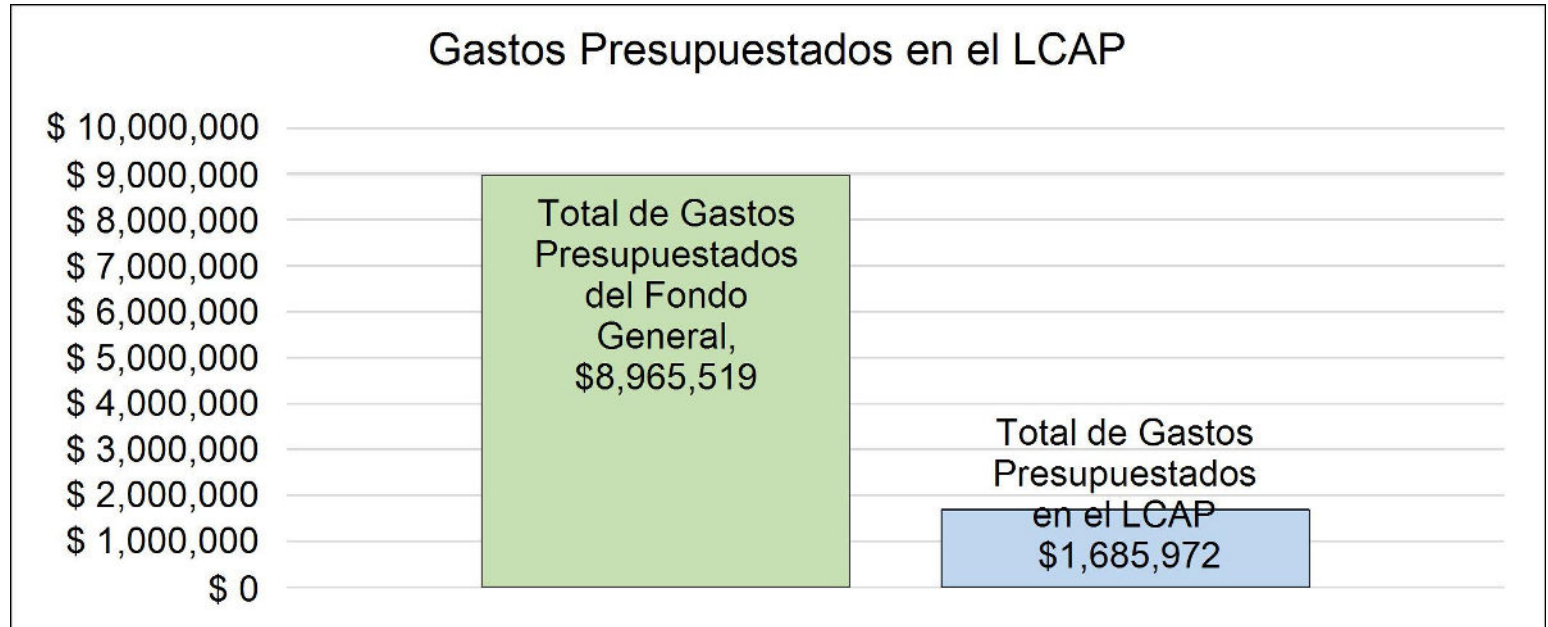


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia Aspire Berkley Maynard espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia Aspire Berkley Maynard es \$8,965,519, del cual \$6,390,622 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,900,416 son otros fondos estatales, \$175,105 son fondos locales y \$499,376 son fondos federales. De los \$6,390,622 en Fondos LCFF, \$1,354,605 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia Aspire Berkley Maynard para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia Aspire Berkley Maynard planea gastar \$8,965,519 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$1,685,972 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$7,279,547 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los salarios y beneficios no están incluidos para los siguientes puestos: maestros básicos, maestros especialistas (los que no están resaltados en el Plan de Contabilidad y Control Local [LCAP, por sus siglas en inglés]), auxiliares de instrucción, educación especial, programa después de clase y operaciones del plantel (incluidas la recepción, administración, instalación y cafetería).

Algunos gastos de funcionamiento tampoco están en el LCAP, entre ellos: materiales de educación y educación física, conferencias y viajes, excursiones, renta, servicios, servicios de comida, tarifas de administración (oficina regional, autorizador, Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés]), seguro, interés, depreciación y amortización y contribuciones a las reservas.

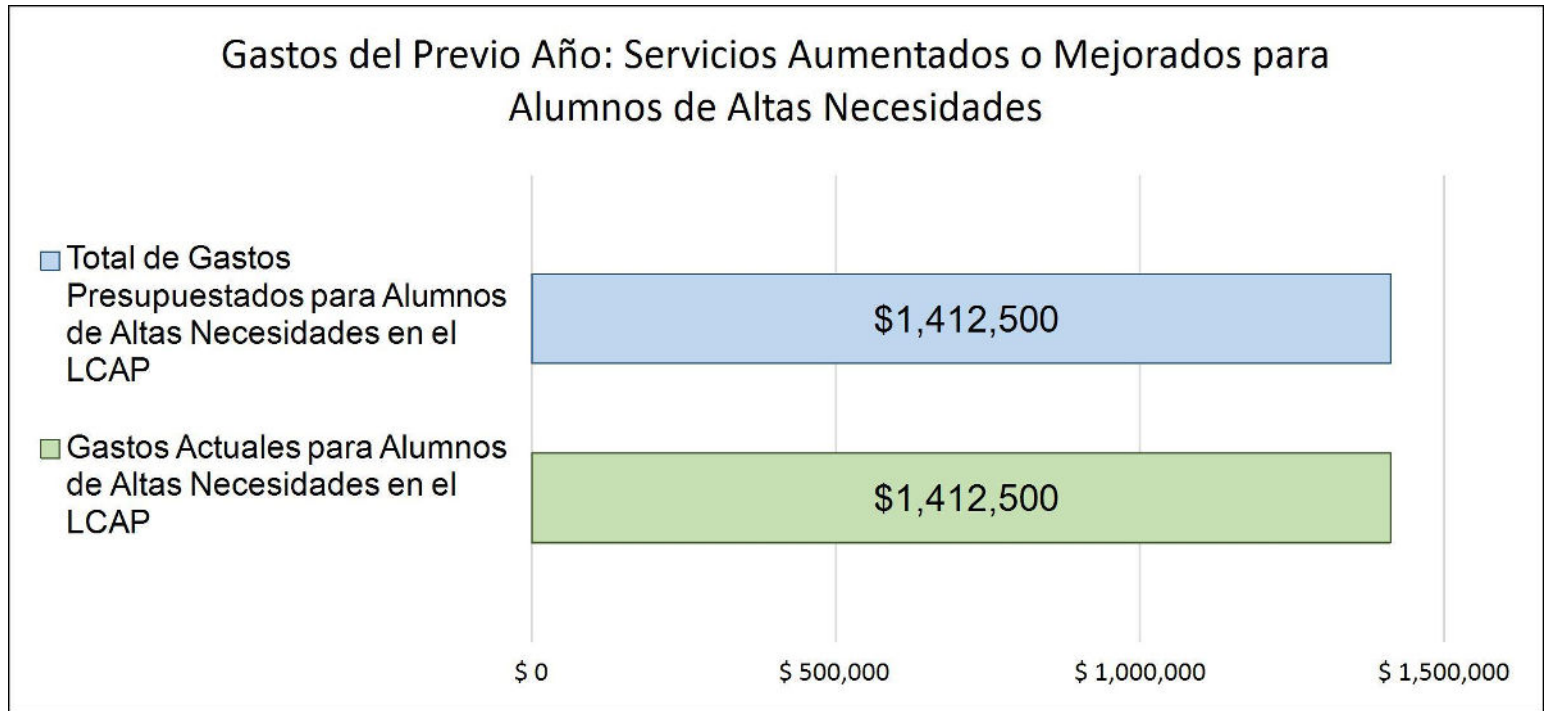
El LCAP no incluye otros fondos que no son de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF; por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales porque estos fondos se contabilizarán para otra documentación, en cumplimiento con los requisitos de informes; sin embargo, la cantidad de fondos no LCFF y otras subvenciones estatales se contabiliza en los gastos de los fondos generales totales que se muestran arriba.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Academia Aspire Berkley Maynard está proyectando que recibirá \$1,354,605 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia Aspire Berkley Maynard debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia Aspire Berkley Maynard planea gastar \$1,481,990 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Academia Aspire Berkley Maynard presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia Aspire Berkley Maynard estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Academia Aspire Berkley Maynard presupuestó en su LCAP \$1,412,500 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia Aspire Berkley Maynard en verdad gastó \$1,412,500 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia Aspire Berkley Maynard	Jason Stack Director	jay.stack@aspirepublicschools.org 510-658-2900

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Academia Aspire Berkley Maynard es una escuela semiautónoma de financiación directa en Northwest Oakland. Es semiautónoma por medio de las Escuelas Públicas Aspire. La escuela está diseñada para atender aproximadamente a 545 alumnos en los grados de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8°. El perfil demográfico de la escuela es 31% latinos, 58% afroamericanos, 2% asiáticos-americanos, 3% caucásicos, 6% dos o más razas y 13% estudiantes del idioma inglés, con 72% del cuerpo estudiantil elegible para el programa de comidas gratuitas y a precio reducido.

La Academia Berkley Maynard es parte de las Escuelas Públicas Aspire (ASP, por sus siglas en inglés), que son escuelas sin fines de lucro. Aspire sirve a la Academia Berkley Maynard por medio de servicios comerciales, formación profesional y otro apoyo de funcionamiento. La visión de Aspire es que cada alumno esté preparado para obtener un título universitario, y se fundó para abordar las desigualdades de larga data en la educación de TK-12. Su misión es abrir y operar escuelas semiautónomas pequeñas y de alta calidad en vecindarios de bajos ingresos para aumentar el desempeño académico de los estudiantes históricamente desatendidos, desarrollar educadores eficientes, compartir prácticas exitosas con otros educadores con visión de futuro y catalizar el cambio en las escuelas públicas.

Específicamente, en la Academia Berkley Maynard, nuestra misión es promover, apoyar y desarrollar un ambiente de aprendizaje en el cual los estudiantes estén saludables, seguros, amados, apoyados y desafiados tanto en lo académico como en lo socioemocional. Somos una comunidad de aprendices de formación continua que creen en trabajar juntos, con los padres y nuestra mayor comunidad, para brindar a los alumnos acceso a la universidad.

La Academia Aspire Berkley Maynard se dedica a preparar a todos nuestros alumnos para la oportunidad de tener éxito en la universidad y/o la carrera. Todo en la Academia Aspire Berkley Maynard, desde las banderas universitarias en nuestro hall a nuestra rigurosa instrucción impulsada por los datos, está diseñado para poner a nuestros alumnos en el camino de la educación superior. Ayudar a nuestros alumnos a darse cuenta de que el sueño de la universidad es un desafío que requiere el trabajo duro de cada miembro de nuestra familia escolar: nuestros alumnos adoran aprender y logran resultados increíbles; nuestro personal es el grupo más trabajador de profesionales en el negocio; nuestros padres y familias están involucrados para apoyar cada aspecto de nuestra cultura de ir a la universidad; y nuestros socios de la comunidad, voluntarios y seguidores, nos permiten satisfacer las necesidades únicas de nuestros alumnos y nuestra comunidad.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Durante este ciclo escolar, nos hemos propuesto mejorar nuestros sistemas, estructuras y enfoque escolar para satisfacer mejor las necesidades de nuestros alumnos y familias. Nuestra escuela proporcionó un programa instructivo integral y minutos de instrucción que abarcan Humanidades, Matemáticas, Ciencia, Justicia Social y Aprendizaje Socioemocional. Los alumnos recibieron al menos dos bloques de 30 minutos semanalmente para abordar el Aprendizaje Socioemocional por medio de nuestro currículo RULER. Nuestros datos de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y de Matemáticas tienen una tendencia a ir junto al crecimiento desde donde terminamos el año pasado en las evaluaciones SBAC para todos los alumnos. En relación con las suspensiones, medios alternativos para las suspensiones nos llevan a una tendencia a finalizar con un índice más bajo que el del año pasado, y en camino a estar 1% abajo de 1.6%. Con una actualización de instalaciones de \$7 millones que se dará este verano, un proceso que ha llevado años, esperamos que las familias tengan una experiencia más positiva en cuanto al clima, la seguridad y las instalaciones escolares.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

El ausentismo crónico sigue siendo problemático para nuestra comunidad escolar. Asegurar que los alumnos estén aquí y aprendiendo cada día y al máximo posible es realmente importante. Desafortunadamente, tenemos la tendencia de tener un 3% de aumento en el ausentismo

crónico desde el año pasado. Planeamos abordar este problema por medio de nuestro equipo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y asociaciones con la familia con un equipo de Asistencia del Sitio Escolar que se reunirá semanalmente. Además del ausentismo crónico, el desempeño de nuestros alumnos afroamericanos y los estudiantes con discapacidades (SPED) sigue siendo un área de crecimiento para nosotros. Ambos subgrupos no han tenido el mismo crecimiento que otros subgrupos en las evaluaciones internas de ELA y Matemáticas para este ciclo escolar. Esto será un foco como parte de nuestro plan de Apoyo y Mejoramiento Adicional Específico (ATSI, por sus siglas en inglés), mientras creamos planes de aprendizaje personalizado para cada estudiante el año próximo para asegurar que los estudiantes estén recibiendo el apoyo que necesitan para crecer en el curso del año.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Luego de un primer año desafiante, al entrar en el edificio escolar, volver al aprendizaje en persona, seguir pasando por las complejidades de la pandemia e intentar apoyar la pérdida de aprendizaje y las necesidades exacerbadas de salud mental, hicimos cambios estratégicos y prioridades para este año escolar y el próximo, con un foco en un clima y cultura escolar seguro y sólido, intervenciones para todos los alumnos para satisfacer sus necesidades continuas, tanto académicas como de bienestar, y brindar a los alumnos una instrucción rigurosa de Nivel 1. El apoyo adicional en las áreas de intervención académica, aprendizaje socioemocional y creación de comunidad continuarán siendo una parte de nuestro plan estratégico para los años venideros, mientras apoyamos a los alumnos con desafíos que todavía los afectan por estar fuera de la escuela por 18 meses. Seguiremos apoyando la aceleración académica estudiantil por medio del uso del currículo de intervención basado en la investigación llamado SIPP, y nos enfocaremos en la internalización de la unidad y la lección que prioriza la colaboración y los modelos de enseñanza compartida en asociación con Educación Especial. Seguiremos implementando nuestro sólido programa de aprendizaje socioemocional y seguiremos usando Ruler 2.0 para guiar nuestra instrucción. Estamos creando un sistema de apoyo asesor de salud mental continuo para nuestros alumnos en ambos grupos y de manera individual para apoyar el bienestar de nuestros alumnos. Por último, seguiremos priorizando el reclutamiento, desarrollo y la retención del personal que está alineado con nuestra visión de una educación rigurosa y culturalmente relevante para todos los alumnos.

Nuestras prioridades escolares e iniciativas alineadas con nuestras 3 metas del LCAP para el ciclo escolar 2022-2023 son:

Asegurar que todos los estudiantes estén comprometidos significativamente con una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible.

- Iniciativa 1: Mejorar el rigor y la fidelidad de las prácticas de instrucción por medio de profundizar la internalización de las Normas Básicas Comunes de California (CCSS; por sus siglas en inglés) para fortalecer la implementación de la instrucción de Nivel 1.
- Iniciativa 2: Implementar bloques de Aprendizaje Personalizado para todos los alumnos, incluyendo SIPP y ELD (Desarrollo del Idioma Inglés) para MLL.

Cultivar comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros.

- Iniciativa 1: Mejorar el cumplimiento de los minutos de Ed. Especial (SPED, por sus siglas en inglés) y mejorar las estructuras colaborativas entre Ed. General y Ed. Especial que se alinean con el Documento de Funciones y Responsabilidades Alineados para diseñar estratégicamente planes de apoyo informados en datos que aborden las necesidades de los alumnos y familias que están experimentando marginalización en la mayoría de nuestras escuelas.
- Iniciativa 1: Mejorar nuestro modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) que se centra en una mirada integral al progreso de la instrucción, Asesoramiento/Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), sistemas operativos, seguridad, salud conductual, pertenencia, comunidad e inscripción escolar.

Asegurar que los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén formados y apoyados y que muestren sus mejores prácticas y representen prácticas antirracistas.

- Iniciativa 1: Mejorar una comunicación conectada entre los compañeros de equipo de BMA cimentada en los valores del personal/estudiantes, una rigurosa formación profesional, creencias antirracistas, ciclos de retroalimentación y expectativas claras con rendición de cuentas.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Academia Aspire Berkley Maynard

Apoyo y Mejoramiento Específico Adicional (ATSI) para los siguientes grupos de alumnos: Afroamericanos, estudiantes con discapacidades, dos o más razas.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Luego de realizar una evaluación de necesidades, el análisis de las causas principales, de involucrarnos con nuestros socios educativos y del estudio de prácticas basadas en evidencia, desarrollamos una teoría de acción para apoyar a nuestros grupos estudiantiles (estudiantes con discapacidades, afroamericanos y estudiantes de dos o más razas) en las áreas de ausentismo crónico, índices de suspensiones y rendimiento académico. Tenemos la intención de enfocarnos particularmente en los índices de ausentismo crónico que apuntan a todos los subgrupos de Apoyo y Mejoramiento Específico Adicional (ATSI), para establecer una base sólida para la asistencia estudiantil para tener un impacto en otros indicadores, como los índices de suspensiones y el rendimiento académico. Basados en el análisis de datos y la

participación de los socios educativos, identificamos el acceso a la escuela por medio de la asistencia como un recurso de desigualdad. Basados en los datos y la participación de los socios educativos, también trabajaremos para codificar las prácticas del equipo de asistencia para poder disminuir más nuestro índice de ausentismo crónico.

Nuestra teoría de acción es que, si implementamos intervenciones consistentes de asistencia, entonces veremos resultados mejorados de estudiantes, con estudiantes con discapacidades, afroamericanos y estudiantes de dos o más razas. Planeamos implementar estos como apoyos universales, así que esperamos no solamente mejorar los resultados para nuestros estudiantes con discapacidades, sino la de todos los grupos de estudiantes.

Además, la desigualdad de recursos que hemos experimentado son desafíos debido a la dotación de personal. Como en todo el estado, hemos tenido desafíos para contratar asistentes de instrucción altamente calificados y especialistas en educación; tenemos la intención de seguir apoyando los trayectos de certificaciones alternativas para los educadores, particularmente en Educación Especial (SPED). Como región, recibiremos apoyo de un compañero de equipo de SPED enfocado la instrucción dentro del Área de la Bahía de Aspire para desarrollar nuestros especialistas en educación (ES) y auxiliares de instrucción (IA). Además, estamos creciendo en nuestra implementación de ELD designado para MLL. Hemos contratado un instructor de ELD designado y tenemos la intención de brindar formación profesional adicional para todos los docentes, maestros integrales/especiales, etc. para implementar ELD designado para los estudiantes de TK-8.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Mejorar el equipo de asistencia e integrarlo en un proceso de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que es liderado por nuestro equipo de Operaciones y Admin. Queremos abordar estratégicamente el ausentismo crónico implementando sistemas de intervención temprana para ausentismo. Al comienzo del ciclo escolar y dentro del primer mes, queremos reunirnos y crear planes de asistencia y apoyos para todos los estudiantes que estuvieron crónicamente ausentes en el ciclo escolar 22-23. Queremos asegurar que estamos siguiendo tendencias del 22-23 y dentro del primer mes de clase. Además, continuaremos celebrando y reconociendo la asistencia sólida por clase y por estudiante individual. También queremos promover más propiedad colectiva de la asistencia estudiantil dentro del equipo docente, de modo que sean educadores además de nuestra recepción quienes apoyan con la recopilación de datos y la intervención para la asistencia estudiantil. También apoyaremos a los maestros con mayor acceso a servicios de traducción para mejorar la comunicación con las familias de habla hispana. Además, incluiremos datos de ausentismo crónico y discusiones con nuestro Consejo del Sitio Escolar (SSC) y el Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC), junto con boletines escolares semanales y otras intervenciones de Nivel 1 para enfatizar una sólida asistencia escolar.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

En la Academia Aspire Berkley Maynard, creemos en conectarnos con las familias, los estudiantes y los interesados de la comunidad para crear un diálogo de ida y vuelta sobre las prioridades en las que nos enfocamos en una escuela, la asignación del presupuesto y los recursos para apoyar esas prioridades, y medición/monitoreo del progreso de nuestras metas para garantizar que haya colaboración y rendición de cuentas sobre el crecimiento para nuestros estudiantes.

Durante el proceso del desarrollo de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP), consultamos con varios grupos de involucrados, incluidos nuestra administración, el equipo de liderazgo de instrucción, personal clasificado y certificado, estudiantes y familias. Las sesiones de participación del LCAP comenzaron en febrero con nuestro equipo de liderazgo sobre nuestras áreas de foco y prioridades. A medida que establecimos muchos más sistemas y estructuras en nuestra escuela, alineados con nuestro modelo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), nuestros compañeros de equipo identificaron la colaboración y la alineación con Educación Especial, análisis y planificación sólida en equipo de Nivel 1, y brindar a los alumnos bloques de Aprendizaje Personalizado para cumplir con sus metas independientes, y los objetivos serán esenciales. Las familias participaron proporcionando comentarios sobre sus esperanzas, sueños y necesidades basados en los datos de nuestros últimos años y que, hasta ahora, este año escolar por medio de una Reunión del Sindicato de Padres Negros (BPU, por sus siglas en inglés) el miércoles 15 de febrero. Además, involucramos a toda nuestra comunidad escolar por medio de una reunión asamblea ("Town Hall") el 22 de marzo.

Los estudiantes respondieron en encuestas de principios de febrero y en nuestro programa de Aprendizaje Ampliado a principio de marzo (nuestros alumnos de 3° a 8° grado). Toda nuestra comunidad escolar también participó con comentarios durante las reuniones de equipo semanales y recopilaron los comentarios sobre nuestras prioridades para el año próximo en asociación con nuestros docentes líderes de instrucción en el mes de marzo también.

Como rutina nos involucramos con nuestro SELPA por medio de nuestro administrador de educación especial para asegurar que los estudiantes con discapacidades estén representados de manera apropiada en el LCAP.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Comenzando con los miembros del personal, los compañeros de equipo se enfocaron en cimentarse en prácticas de instrucción básicas y rigurosas y apoyos nivelados a nivel de instrucción, de conducta y emocional para nuestros estudiantes. Las familias siguieron compartiendo las mismas esperanzas y sueños, además de las preguntas y esperanzas sobre seguridad física, nuestras instalaciones escolares y los

resultados académicos de nuestros estudiantes. Los protocolos de seguridad, las intervenciones académicas y las mejoras de instalaciones fueron los componentes más importantes de nuestro programa del año próximo para las familias.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

De los comentarios mencionados arriba, nuestro LCAP fue influenciado de las siguientes maneras:

- Estructurar nuestro sistema de MTSS para apoyar estratégicamente a nuestros estudiantes en necesidad para los estudios académicos y la conducta/el bienestar.
- Distribuir apoyo para asociarnos con las familias sobre el ausentismo crónico apalancando a los miembros de nuestros equipos de operaciones y de MTSS.
- Considerar arreglos en las Instalaciones para maximizar la seguridad de nuestros alumnos en una escuela de TK a 8° grado.
- Asegurar que Educación Especial y Educación General estén colaborando en modelos de enseñanza compartida para satisfacer mejor las necesidades de los Estudiantes con Discapacidades y de todos los estudiantes.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Aseguraremos que todos los estudiantes estén comprometidos significativamente con una programación rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló para asegurar que todos los estudiantes de Aspire tengan acceso a una educación rigurosa, de alta calidad y culturalmente relevante. Esta meta busca terminar con los resultados académicos desproporcionados para las comunidades históricamente subrepresentadas, y está en alineación con la misión y la visión de Aspire de preparar a los alumnos para seguir y persistir en un trayecto universitario o posterior a la secundaria que sea auténtico para sus identidades. Esta acción hacia esta meta se enfocará en brindar un currículo e instrucción de alta calidad, alineados con las normas, e intervenciones impulsadas por los datos para promover el logro estudiantil.

Esta meta y sus criterios y acciones asociados asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las Normas Estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la Evaluación del Consorcio "Smarter Balanced" (SBAC, por	Resultados de ELA en la evaluación SBAC	Distancia de la Norma (DFS) en ELA, evaluación SBAC	Distancia de la Norma (DFS) en ELA en la evaluación SBAC		* Todos: -43.5

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
sus siglas en inglés) en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés)- Distancia de la Norma (DFS, por sus siglas en inglés)	(Ciclo escolar 2018-2019) * Todos: -10.4 * Afroamericanos/Negros: -22.8 * Estudiantes de inglés: -14.9 * En desventaja socioeconómica: -14.2 * Hispanos/Latinos: +2.2 * Estudiantes con discapacidades: -76.2	(Ciclo escolar 2020-2021) No hay datos por la pandemia de COVID-19. Se utilizaron las evaluaciones de iReady y otras evaluaciones internas para monitorear el progreso académico de los estudiantes.	(Ciclo escolar 2021-2022) * Todos: -49.5 * Afroamericanos/Negros: -71.8 * Estudiantes de inglés: -35.2 * En desventaja socioeconómica: -55.8 * Hispanos/Latinos: -24.7 * Estudiantes con discapacidades: -112.5		* Afroamericanos/Negros: -65.8 * Estudiantes de inglés: -29.2 * En desventaja socioeconómica: -49.8 * Hispanos/Latinos: -18.7 * Estudiantes con discapacidades: -106.5
Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC) en Matemáticas Distancia de la Norma (DFS)	Resultados de Matemáticas en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2018-2019) * Todos: -31.7 * Afroamericanos/Negros: -46.4	Distancia de la Norma (DFS) en la evaluación SBAC de Matemáticas (Ciclo escolar 2020-2021) No hay datos por la pandemia de COVID-19. Se utilizaron las evaluaciones de	Resultados de Matemáticas en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2021-2022) * Todos: -86.1 * Afroamericanos/Negros: -105.4		* Todos: -80.1 * Afroamericanos/Negros: -99.4 * Estudiantes de inglés: -69.5 * En desventaja socioeconómica: -85.4 * Hispanos/Latinos: -67.6

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	* Estudiantes de inglés: -48.4 * En desventaja socioeconómica: -38.7 * Hispanos/Latinos: -17.9 * Estudiantes con discapacidades: -79.9	iReady y otras evaluaciones internas para monitorear el progreso académico de los estudiantes.	* Estudiantes de inglés: -75.5 * En desventaja socioeconómica: -91.4 * Hispanos/Latinos: -73.6 * Estudiantes con discapacidades: -139.2		* Estudiantes con discapacidades: -133.2
% de estudiantes de EL que progresan hacia el dominio en las Evaluaciones del Dominio del Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	Datos de referencia de 2019-2020 51.4% de estudiantes progresan hacia el Dominio del Idioma Inglés.	Los datos del Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no están disponibles hasta 2022. En cambio, usaremos ELPAC como un criterio para medir a nuestros estudiantes EL.	ELPI 2022 49.2% de Estudiantes EL progresan hacia el dominio del idioma inglés.		Mejorar a 50% o más de estudiantes que progresan hacia el Dominio del Idioma Inglés.
% de estudiantes EL que progresan hacia el dominio de las evaluaciones ELPAC	Revisamos esta medida basados en la falta de datos de ELPI hasta 2022. El referente y el resultado del Año 1 son iguales.	Los porcentajes de ELPAC en 2021 son: Nivel 1: 17.07% Nivel 2: 40.24 Nivel 3: 40.24% Nivel 4: 2.44%	Los porcentajes de ELPAC 2022 son: Nivel 1: 20% Nivel 2: 21.18% Nivel 3: 44.71%		Los porcentajes de ELPAC 2023 son: Nivel 1: 8% Nivel 2: 38% Nivel 3: 29%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			Nivel 4: 14.12%		Nivel 4: 25%
Índice de Reclasificación de EL	Ciclo escolar 2019-2020 Índice de Reclassificados a Dominio Fluido del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) 29.3%	Ciclo escolar 2020-2021 3.9% Índice de Reclasificación	Índice de RFEP 2021-2022 5.7%		Índice de Reclasificación 30%
Suficiente acceso a materiales alineados con las normas Informado en el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	SARC de 2019: 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.	SARC de 2020-2021 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.	SARC de 2020-2021 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.		100% de los estudiantes tienen acceso a materiales curriculares alineados con las normas.
Implementación de contenido académico y normas de desempeño (Indicador local, autorreflexión de prioridad 2)	Ciclo escolar 2019-2020 100% de los salones usan currículo y	2020-2021 100% de los salones implementan currículo y materiales alineados con las normas	2021-2022 100% de los salones implementan currículo y materiales alineados con las normas		100% de los salones usarán currículo y materiales alineados con las normas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	materiales alineados con las normas.				
Cómo el programa y los servicios permitirán a los estudiantes EL acceder a las Normas Básicas Comunes Estatales (CCSS; por sus siglas en inglés) y a las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) para obtener el dominio del idioma inglés (Indicador local, autorreflexión de Prioridad 2).	Ciclo escolar 2019-2020 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.	Ciclo escolar 2020-2021 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.	100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.		100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.
Otros resultados académicos (evaluación STAR, iReady de ELA y datos de matemáticas)	Datos de Lectura de la evaluación STAR en 20-21 44% lee al nivel de grado o superior 32% lee por debajo del nivel de grado 24% está significativamente por debajo del nivel de grado	Ya no administramos la evaluación STAR; en cambio, vamos a administrar iReady.	Ya no administramos la evaluación STAR; en cambio, vamos a administrar iReady.		Datos de Lectura de Dibels y de iReady, 23-24 60% lee al nivel de grado o superior 25% lee por debajo del nivel de grado 15% está significativamente por

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					debajo del nivel de grado
Otros resultados académicos: iReady de Lectura % que cumplió con el crecimiento típico anual DIBELS % de alumnos por zonas de crecimiento	A partir de otoño de 2021, estamos usando la Evaluación iReady para Lectura El referente es igual al resultado del año 2	Administrada desde otoño de 2021	Ciclo escolar 2021-2022 iReady Lectura % que cumplió con el crecimiento anual típico		100% de estudiantes hacen uno o más años de crecimiento en iReady y DIBELS
Otros resultados académicos: iReady de Matemáticas % que cumplió el crecimiento anual típico	El referente es igual al resultado del año 2	Administrada a partir de otoño de 2021	Ciclo escolar 2021-2022 iReady de Matemáticas % que cumplió con el crecimiento anual típico		100% de los estudiantes están teniendo un crecimiento anual típico

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Currículo del nivel de grado	• Comprar los reemplazos necesarios del currículo para asegurar que todas las materias básicas tengan un currículo aprobado por la junta y basado en las normas. • Comprar el currículo suplementario adicional de Fonética (SIPPS) o el currículo suplementario de Conciencia Fonémica (Heggerty) para usar en el programa básico (o durante el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado [ELOP, por sus siglas en inglés]) • Proporcionar formación profesional para las compras del currículo nuevo (Eureka 2.0, Open Sci-Ed, Amplify, etc.) • Comprar 75 chromebooks para que todos los estudiantes tengan dispositivos (1 por alumno) y acceso a experiencias prácticas regulares de contenido al nivel del grado • Comprar currículo de aprendizaje individualizado como i-Ready y Reflex para apoyar el aprendizaje estudiantil. • Proporcionar tiempo libre para que cada nivel de grado/equipo de contenido tengan tiempo de Internalización (planificación) regular de la lección y apoyo, para que los docentes puedan personalizar el currículo del nivel de grado. • Trabajar con el equipo académico regional para revisar e implementar el currículo de Eureka Squared y de inglés de la escuela secundaria en cumplimiento con los Requisitos de la Ley Williams para libros de texto y currículo.	\$153,853.00	Sí
1.2	Instrucción (CRT)	• Formación profesional provista por la Región BA sobre lectoescritura fundamental y enseñanza culturalmente sensible	\$63,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		• Utilizar el marco actualizado de ASLF como herramienta de capacitación que tiene integradas Estrategias de Enseñanza - Culturalmente Sensibles a la Cultura del Aprendizaje y los dominios de Contenidos Esenciales. • Utilizar el marco de planificación Culturalmente Sensible (Revisión de Ignite Chunk Chew) para que los maestros internalicen y planifiquen la instrucción.		
1.3	Instrucción (Programa maestro)	• Continuar creando un horario maestro que sea equitativo y brinde acceso a los alumnos a todo el contenido básico y oportunidades de enriquecimiento/arte. • Trabajar con Especialistas en Programas para asegurar que el horario maestro permita la enseñanza compartida (agrupar a los alumnos con el fin de apoyar la planificación común) y la coplanificación. Asegurar que el horario maestro tenga tiempo para la intervención al máximo posible sin limitar el acceso al enriquecimiento. • Tragar con el Administrador Regional del Programa de Aprendizaje Ampliado y el Director de Después de Clase para asegurar que el Programa Después de Clase esté disponible a todos los alumnos, que funcione por 30 días adicionales fuera del ciclo escolar y proporcione apoyo con la tarea, enriquecimiento y apoyo académico en fluidez (fluidez de lectura, habilidades básicas de matemáticas, habilidades de tipeo).		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.4	Instrucción (Evaluación)	- Proporcionar formación profesional en el currículo alineado con las normas (Eureka, Amplify, etc.) Formación profesional de planificación compartida con administradores de programa/directores de contenido regionales. - Proporcionar tiempo regular para debates de datos (por medio de preparaciones compartidas, días libres con suplentes o tiempo protegido los días de liberación temprana). Estos debates de datos se enfocarán en las Evaluaciones Formativas Comunes (CFA, por sus siglas en inglés). Hacer que el equipo académico regional ejemplifique los debates de datos y/o brinde apoyo para identificar las CFA de alto apalancamiento. - Proporcionar formación profesional mensualmente en Ciencia de la Lectura, incluido tiempo para planificar la instrucción informada en datos de grupo pequeño. Planificación compartida de formación profesional con los directores de contenido/administradores de programas regionales.		
1.5	MLL	- Trabajar con el Director del Programa Regional MLL para asegurar que todos los alumnos de MLL reciban instrucción de EL designado 4 veces por semana sin perder el acceso al contenido básico. - Comprar materiales/kits adicionales de EL Achieve para los grupos de alumnos basados en datos (presupuestado bajo la Meta 1, acción 1) - Proporcionar Formación Profesional sobre apoyo Integrado de MLL (ejemplo: Aprendizaje Conjunto realiza 4 sesiones de formación profesional en toda la escuela y 4 recorridos en el sitio del equipo de liderazgo, O planificación conjunta de sesiones con el Director Regional del Programa MLL)	\$9,663.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Brindar Formación Profesional sobre apoyo de MLL Designado Los fondos de Título III se están utilizando para financiar parcialmente los siguientes puestos de personal suplementario: Especialista en Intervención.		
1.6	Educación Especial (SPED)	- Asegurar que los maestros de enseñanza compartida del salón de Educación General y el Especialista en Educación tengan tiempo de planificación compartida semanal para apoyar la enseñanza compartida, el análisis de datos y la colaboración. - Con el Especialista en Programa, realizar una revisión del programa y realizar autoevaluación de enseñanza compartida y crear 1-2 metas basadas en la autoevaluación. - Revisar las prácticas corrientes para asegurar que haya retroceso de datos integrados en su horario para monitorear el éxito y las amenazas de los nuevos modelos y colaboraciones.		
1.7	Excelencia Negra	Implementar la Iniciativa del Currículo Pro-Negro ("Pro-Black") (que incluye el uso de textos alternativos y actividades para resaltar la excelencia negra, reducir el prejuicio en contra de los negros) en nuestro Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), ELA y Matemáticas. Trabajar con el Equipo Regional - Académico		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		para brindar formación profesional, sesiones estructuradas de internalización/planificación y para hacer recorridos de aprendizaje del programa trimestralmente para revisar la calidad. - Continuar nuestro Sindicato de Estudiantes Negros (BSU) y proporcionar materiales (sudaderas, suministros, etc.). - Realizar excursiones para nuestros estudiantes de BSU a Universidades e Institutos de Formación Superior Históricamente Negros. Empezar un Consejo Asesor de la Familia Negra para obtener comentarios sobre nuestra comunidad escolar. - Estipendios para los miembros del personal para liderar una programación pro-negra y la formación profesional asociada para el personal.		
1.8	Personal	Personal adicional para apoyar a los estudiantes con discapacidades y se proporcionaron apoyos académicos y de salud mental específicos - Terapeuta de Salud Mental - Auxiliares de Instrucción - Directores Auxiliares	\$795,855.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Luego de un año y medio de enfocarnos en esta meta y de implementar las acciones y asignar fondos para apoyar una programación rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible, todavía tenemos mucho trabajo que hacer para apoyar a todos los alumnos, y

particularmente a nuestros afroamericanos y a los estudiantes en Educación Especial. La inversión en bibliotecas del salón aseguró que pudimos tener bloques de lectura dedicada en nuestros salones de 3° a 8° grado. Antes del ciclo escolar, se incorporaron maestros inicialmente con el currículo SIPPS y sus evaluaciones integradas, junto con DIBELS, para asegurar que los estudiantes reciban lectoescritura temprana e intervenciones fonéticas. El currículo apoyó al Nivel 2 y a los Estudiantes con Discapacidades en el crecimiento de la conciencia fonémica, según lo medido por las evaluaciones DIBELS. Además, invertimos en el currículo de ELA y Matemáticas que combinó el rigor de las normas, y los maestros tuvieron tiempo de planificación antes de que empezara el año, por medio de algunos días de formación del personal, y dos días acortados. La implementación de estos currículos y el aprendizaje estudiantil se analizó por medio de herramientas de monitoreo del progreso, como i-Ready, que nos permite mirar de año a año y de trimestre a trimestre el crecimiento de nuestros alumnos.

Nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en toda la escuela apoyó en asegurar que los alumnos estuvieran recibiendo las intervenciones académicas y conductuales pertinentes. Nuestras intervenciones académicas incluyeron la instrucción de fonética de Nivel 1 con SIPPS en 1° y 2° grado. En vez de Auxiliares de Instrucción para los salones, invertimos en pasar a nuestro intervencionista .8 a tiempo completo e invertimos en un intervencionista secundario. Los dos brindaron a los alumnos apoyo de lectura fuera del salón, incluido Desarrollo de Inglés para nuestros Alumnos Multilingües. Nuestros dos asesores de Salud Mental colaboraron para brindar intervenciones específicas a los alumnos para el bienestar, y remitieron a los alumnos a programas y servicios de la comunidad en grupos e individualmente.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Como se observó en la Indicación 1, experimentamos problemas complicados con la dotación de personal, más notablemente con los dos puestos de auxiliar de instrucción y con muchas ausencias de personal relacionadas con la cuarentena y la exposición al COVID. En consecuencia, dirigimos esos fondos a acciones adicionales y proporcionamos estipendios (Acción 1.7) para los maestros existentes y ampliamos las horas para el personal clasificado. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, por lo tanto, fue limitada y, en consecuencia, también la diferencia entre los porcentajes planificados y los reales estimados de servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones, juntas, proporcionaron los medios para cumplir parcialmente con nuestra meta de "estudiantes significativamente comprometidos con una programación rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible". Proporcionamos múltiples materiales del currículo para satisfacer las distintas necesidades de nuestros alumnos. Renovamos las bibliotecas de los salones con libros culturalmente representativos, infundimos tecnología para una impartición sin fisuras del currículo y aseguramos intervenciones a tiempo con materiales específicos, SIPPS, With & Wisdom, Eureka Matemáticas y monitoreo de las evaluaciones usando iReady, pruebas de dominio de SIPPS y DIBELS. La implementación de materiales variados nos permitió realizar completamente el contenido académico, proporcionar acceso total

a las CCSS y materiales de ELD para los Estudiantes de Inglés, y asegurar que todos los estudiantes estén comprometidos con materiales alineados con las normas.

Asegurar un personal eficiente también asegura el aprendizaje estudiantil. Los miembros del personal se involucraron en aprendizaje profesional para optimizar los materiales del currículo observados arriba, además de instrucción basada en normas, MTSS, análisis de datos, planificación colaborativa, ELD integrado, antirracismo, manejo del salón y la ciencia de la lectura.

La dotación de personal volvió a ser difícil este año, lo que provocó inestabilidad en algunos niveles de grado. Estamos trabajando para contratar los mejores maestros del salón para brindar los mejores resultados de Nivel 1 y Nivel 2 para nuestros estudiantes en el año venidero. Estas acciones serán más beneficiosas para los estudiantes con los compañeros de equipo correctos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no se ha cambiado. Algunos criterios han sido adaptados para alinear con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE). Este criterio para medir el crecimiento anual estudiantil (iReady y/o DIBELS y/o NWEA MAP [Medidas de Progreso Académico de la Asociación de Evaluaciones del Noroeste]) se ha adaptado para alinear con la lista de los datos verificados de la Junta del Estado de California bajo AB 1505. Algunas acciones se han consolidado para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Cultivaremos comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje alegres y seguros.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro foco sobre crear climas escolares positivos y culturas para que todos los alumnos se destaquen. Esta meta está alineada con la misión y la visión de Aspire de promover sistemas inclusivos y disruptivos que tengan comunidades históricamente marginalizadas y oprimidas. Para trabajar hacia esta meta, implementaremos acciones que reduzcan nuestro índice de suspensiones, de expulsiones y de ausentismo crónico. Además, enfocaremos nuestros esfuerzos para promover el sentido de seguridad y conectividad de los alumnos, la participación y el compromiso de los padres.

Esta meta y sus criterios asociados y acciones asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 3: Participación de los padres
- Prioridad 5: Participación de los alumnos
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados de los alumnos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sentido de seguridad y conectividad con la escuela de los alumnos como un	Encuesta Aspire para Alumnos de 2020-2021	Encuesta Aspire para Alumnos de 2021-2022	Encuesta Aspire para Alumnos 2022-2023 • Seguridad escolar: 43%		Un promedio de 90% de índice de respuesta positiva a las preguntas de la encuesta a los alumnos sobre

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
porcentaje (Encuesta Aspire para Alumnos)	Un promedio de 72% de índice de respuesta positiva a las preguntas de la encuesta a los alumnos sobre la seguridad, la conectividad y la pertenencia.	Un promedio de 66% de índice de respuesta positiva a las preguntas de la encuesta a los alumnos sobre la seguridad, la conectividad y la pertenencia.	respondieron favorablemente • Sentido de pertenencia: 52% respondieron favorablemente • Relaciones entre docentes y alumnos: 62% respondieron favorablemente		seguridad, conectividad y pertenencia.
Índices de Suspensiones estudiantiles como un porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	Índice de Suspensiones de 2019-2020 (Interfaz de Datos Escolares de California) No se reportaron datos debido a la pandemia de COVID-19 y la suspensión de los informes de los indicadores estatales.	2020-2021 No se reportaron datos debido al COVID-19 y al aprendizaje a distancia.	Índice de Suspensiones de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California) • Todos los alumnos: 1.6% • Afroamericanos/Blancos: 2.2% • Hispanos/Latinos: 0.6%		Índice de Suspensiones de 3% o menor con una disminución de al menos 0.3% del año previo.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			- Estudiantes de inglés: 0% - En desventaja socioeconómica: 1.5% - Estudiantes con discapacidades: 2.4%		
Índice de Ausentismo Crónico como un porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	Datos de 2019-2020: Todos: 7% Afroamericanos: 8.5%; Estudiantes de inglés: 7.5%; Latinos: 4.9% Ed. Especial (SPED): 11.4%	Índice de Ausentismo Crónico de 2020-2021: (DataQuest del CDE; datos no informados en la Interfaz de Datos Escolares de California) - Todos: - Afroamericanos/Negros: - Hispanos/Latinos: - Estudiantes de inglés: - En desventaja socioeconómica:	Índice de Ausentismo Crónico de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California) - Todos: 27.9% - Afroamericanos/Negros: 30.4% - Hispanos/Latinos: 23.2% - Estudiantes de inglés: 25.7% - En desventaja socioeconómica: 30.6% - Estudiantes con		Reducir la desproporción en todos los subgrupos y mantener un índice de ausentismo crónico general de menos del 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Estudiantes con discapacidades:	discapacidades: 27.4%		
Los esfuerzos que hacemos para buscar los comentarios de los padres en la toma de decisiones (Encuesta Aspire a la Familia)	Datos de la Encuesta de 2019-2020 85% de los padres respondió Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta en la encuesta a la familia: "Me alientan a compartir mi opinión y aportes en el proceso de toma de decisiones escolares".	Datos de la Encuesta de 2020-2021 80% de los padres respondió Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta en la encuesta a la familia: "Me alientan a compartir mi opinión y aportes en el proceso de toma de decisiones escolares".	Datos de la Encuesta de 2022-2023 69% de los padres respondió Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta en la encuesta a la familia: "Me alientan a compartir mi opinión y aportes en el proceso de toma de decisiones escolares".		Mantener un 90% o superior de índice de respuesta positiva a la declaración: "Me alientan a compartir mi opinión y aportes en el proceso de toma de decisiones escolares".
Cómo vamos a promover la participación parental en los programas para EL, Bajos ingresos y Jóvenes de crianza temporal ¿Cómo vamos a promover la participación parental	Referente de 2020-2021 de Eventos para la participación de la familia: 3 Talleres para la familia 8 Charlas entre Admin. y las familias	Eventos para la Participación de la familia de 2021-2022: 2 sesiones de Concienciación para la familia 10 del Sindicato de padres negros	Eventos para la Participación de la familia de 2022-2023: 2 sesiones de Concienciación para la familia 8 del Sindicato de padres negros		Mantener o aumentar la cantidad de oportunidades para la participación y compromiso de los padres en programas para alumnos con necesidades especiales, Estudiantes de inglés, Bajos ingresos y

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en los programas para estudiantes con necesidades especiales? (Prioridad 3 de la LCFF)		8 Charlas de Admin. y las familias	4 Charlas de Admin. y las familias		Jóvenes de crianza temporal.
Índice de Asistencia Escolar	Índice de Asistencia Escolar de 2019-2020 96.3%	Índice de Asistencia Escolar de 2020-2021 95.9%	Índice de Asistencia Escolar de 2021-2022 91.3%		Índice de Asistencia Escolar de 2019-2020 96.3% Índice de Asistencia Escolar de 2020-2021 96%
Índice de Abandono de la Escuela Secundaria y Preparatoria	0% Índice de Abandono de la Escuela Secundaria	0% Índice de Abandono de la Escuela Secundaria	2021-2022 0% índice de abandono escolar de la escuela secundaria		Mantener un 0% de Abandono Escolar de la Escuela Secundaria
Índices de Expulsiones de alumnos	0% Índice de Expulsiones de alumnos	0% Índice de Expulsiones de alumnos	Índice de Expulsiones de alumnos de 2021-2022 0%		0% Índice de Expulsiones

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
6.d: Encuestas de padres para medir la seguridad y la conexión con la escuela	Datos de la Encuesta a la Familia de 2020-2021 85% de familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con las declaraciones de pertenencia y conexión. 92% de las familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con que la escuela proporciona un ambiente seguro para sus hijos.	Datos de la Encuesta a la Familia de 2021-2022 70% de familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con las declaraciones de pertenencia y conexión. 85% de las familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con que la escuela proporciona un ambiente seguro para sus hijos.	Encuesta Aspire a la Familia de 2022-2023 Las preguntas ya no están en la Encuesta Aspire a la Familia. Se usaron preguntas similares para actualizar el resultado del año 2. • 74% respondió favorablemente a "La escuela proporciona un ambiente seguro para mi(s) hijo(s)". • Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT): 61% respondieron favorablemente. • Participación de la familia: 27% respondieron favorablemente.		95% de las familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con las declaraciones correspondientes a pertenencia y conexión. 95% de las familias están de acuerdo o absolutamente de acuerdo con que la escuela proporciona un ambiente seguro para sus hijos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Instalaciones escolares en Buen Estado	Ciclo escolar 2019-2020 Nuestra instalación está en buenas razones	Ciclo escolar 2020-2021 y 2021-2022 Nuestra instalación está en condiciones razonables	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC) La instalación está en condiciones razonables		Subir al nivel de instalación en buenas condiciones
Amplio curso de estudio	Ciclo escolar 2019-2020 100% de estudiantes, incluidos EL, Bajos ingresos, Jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudios, incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencia, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música	Ciclo escolar 2020-2021 100% de estudiantes, incluidos EL, Bajos ingresos, Jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudios, incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencia, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música	Ciclo escolar 2021-2022 100% de estudiantes, incluidos EL, Bajos ingresos, Jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades especiales recibieron la oferta de un amplio curso de estudios, incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencia, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música		Mantener el 100% de los estudiantes, incluidos los EL, Bajos ingresos, Jóvenes de crianza y estudiantes con necesidades especiales que reciben la oferta de un amplio curso de estudios, incluyendo ELA, Matemáticas, Ciencia, Ciencias Sociales, Educación Física y Arte/Música

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Participación de la Familia y la Comunidad y Acercamiento	- Continuar teniendo Charlas mensuales entre el Director y las familias - Continuar encuestando a las familias para incluir comentarios en la planificación estratégica - Realizar trimestralmente el "Almuerzo con una Persona Amada", invitar a las familias a almorzar con sus hijos - Realizar reuniones mensuales del SSC/ELAC donde cada reunión incluya desempeño estudiantil, comida, cuidado de niños, traducción y lotería de premios - Sostener el Sindicato de Padres Negros para que los miembros de las familias de estudiantes negros aporten sus comentarios sobre nuestra cultura y clima escolar.		
2.2	Asistencia	- Establecer un Equipo de Asistencia que desarrolle un plan de asistencia, monitoreo del progreso y lidere estrategias de intervención - Asegurarse de que el equipo de asistencia revise los datos de asistencia semanalmente. Durante la revisión de datos, enfocarse en mirar específicamente los índices de asistencia de los EL, Jóvenes de crianza y estudiantes de bajos ingresos. - Aumentar la comunicación con la familia cuando los estudiantes están ausentes (incluida la comunicación personal por cada ausencia, y realizar visitas al hogar para los estudiantes con ausentismo crónico)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		• Programas de incentivo por asistencia en toda la escuela (certificados de asistencia perfecta, competencias de asistencia por nivel de grado) • Foco en la educación temprana de la familia para nuestras familias de TK-2° grado, por medio de darles recordatorios/información mensualmente sobre la importancia de la asistencia. • Incluir información sobre la importancia de la asistencia a las familias durante los eventos de Regreso a Clases, boletines de comienzo de año (BOY), Paquetes del Primer Día y discutir la asistencia durante las SLC (Comunidades Pequeñas de Aprendizaje).		
2.3	Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	• Proporcionar materiales y recursos del currículo a los docentes • Proporcionar tiempo para que los docentes/equipos revisen los datos de SEL de Panorama y modificar las unidades de Aprendizaje Socioemocional (SEL) con una perspectiva informada en datos • Proporcionar tiempo de planificación regular para que los equipos asesores internalicen y adapten las unidades de SEL • Empezar clubes de liderazgo estudiantil: tripulación de servicio, tripulación ambiental, tripulación de seguridad • Continuar con las experiencias mensuales de educación para la familia, donde los alumnos enseñan a los miembros de la familia sobre las habilidades y las prácticas de SEL • Continuar desarrollando SEL para Adultos por medio de sesiones de formación profesional enfocadas en la salud y el bienestar.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS; por sus siglas en inglés)	- Continuar las reuniones del equipo de MTSS que refuerzan el aprendizaje sobre la creación de sistemas para mirar las múltiples fuentes de datos para el programa universal de monitoreo del progreso, apoyos adicionales y apoyos intensificados. (Un ejemplo: crear una Matriz de Instrucción Escalonada [TIM, por sus siglas en inglés] escolar). - Trabajar con compañeros de equipo académico regional (Directores/Administradores del programa) para cofacilitar la formación profesional basada en temas para brindar formación profesional sobre MTSS a los compañeros de equipo del sitio escolar. - Proporcionar formación profesional sobre MTSS a la escuela. Trabajar con los compañeros de equipo académico regional (Directores/Administradores del programa) para cofacilitar la formación profesional basada en temas - Contratar administradores de apoyo estudiantil para administrar casos de estudiantes identificados por medio del MTSS.		
2.5	Inscripción	Establecer un Equipo de Inscripción en el sitio que desarrolle un plan de inscripción estudiantil y lidere los esfuerzos de reclutamiento de alumnos. Aumentar el acercamiento/la presencia en las redes sociales para promover la inscripción continua. Asistir al menos a un evento de la comunidad por mes para hacer publicidad para la escuela. Realizar al menos dos eventos de Visita Escolar Abierta durante el período de apertura de inscripción y otro en abril/mayo para los solicitantes tardíos.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Realizar un evento social de carnaval/helado de la comunidad. Asociarse con las familias existentes para ayudar con los esfuerzos de reclutamiento, ofrecer incentivos (es decir, botín escolar, tarjetas de regalo). Identificar las ferias de reclutamiento escolar para participar. Visitar preescolar/"head start" (con ventaja inicial) locales para realizar sesiones de información a la familia y dejar volantes. Visitar bibliotecas, centros de recreación, centros de programas juveniles para realizar sesiones de información y dejar materiales publicitarios Escuelas secundarias: Realizar sesiones de información para las familias actuales de Aspire. Asociarse con las escuelas locales de primaria/secundaria para crear oportunidades para que los alumnos participen en la Visita Escolar Abierta/sesiones informativas. Identificar las organizaciones locales de jóvenes (es decir, programas extracurriculares, deportes) para realizar sesiones de información y dejar materiales de marketing.		
2.6	Título I	Los fondos de Título I se utilizarán para financiar un administrador de apoyo estudiantil que administrará los casos de los estudiantes identificados por medio del sistema de MTSS. Los fondos de Título I también se utilizarán para financiar un Especialista en intervención.	\$194,319.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.7	Personal	Para implementar y apoyar las acciones en la meta 2, vamos a contratar/retener el siguiente personal: • Terapeutas de Salud Mental • Administrador de Apoyo Escolar (Parcial) • Supervisores del plantel	\$272,594.00	Sí
2.8	Instalaciones	Asegurar las instalaciones y mantenimiento para apoyar a todos los estudiantes con acceso a un ambiente de aprendizaje de alta calidad en cumplimiento con el Caso Williams.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

A medida que seguimos atravesando las interrupciones sin precedentes a las operaciones escolares, particularmente en el área de cultura y clima escolar, nos hemos enfocado en reconstruir la cultura y el clima escolar positivos que hicieron que nuestra escuela se destacara. Pudimos volver a algunas acciones anteriores a la pandemia, como organizar reuniones en persona con las familias, celebraciones con nuestros alumnos y miembros de la familia en eventos en persona, y colaborar con las familias por medio de conferencias en persona. Esto incluyó eventos de Aprendizaje Socioemocional (SEL) y Bienestar durante meses como el Mes de la Historia Negra. Estas inversiones que hicimos este año en Salud Mental, Programación de Aprendizaje Ampliado, formación de personal y nuestro foco en SEL nos condujo a sistemas que apoyaron a nuestros jóvenes mejor este año. Sí tenemos un trabajo continuo en desarrollar un modelo sostenible de MTSS que cumpla con las necesidades de todos nuestros estudiantes. Las inversiones en nuestro equipo Administrativo y de Bienestar demostraron ser una inversión beneficiosa para los alumnos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre el presupuesto y los gastos reales estimados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones, juntas, apoyo de la meta 2, cultivar comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros. Cuantitativamente, nuestro índice de asistencia y de ausentismo crónico no mejoró mucho luego de otro año de enfoque e inversión. El impacto de la pandemia, los cambios en la inscripción y los impactos persistentes del COVID siguieron afectando a nuestra escuela. Nuestras familias han informado por medio de discusiones cualitativas durante las Charlas en Familia y por medio de la encuesta del LCAP que se sienten más conectadas y bienvenidas en nuestra comunidad escolar. Esto es una reflexión directa de organizar más eventos en persona, incluidas las conferencias y celebraciones, como la Asamblea General ("Town Hall").

De manera muy similar al año pasado, las inconsistencias en la dotación de personal, incluido el personal que tuvo que hacer cuarentena por COVID, encontramos que necesitamos que nuestro equipo de administración se enfoque en cubrir los salones y apoyar con la seguridad de los alumnos durante el recreo, el almuerzo y otros momentos no estructurados. Se administraron intervenciones de una manera menos sólida de lo planeado, y nuestro equipo de MTSS no se reunió con la frecuencia planeada. Pudimos examinar los datos trimestralmente y planear e implementar algunos servicios de intervención, pero no pudimos cumplir con nuestra meta de apoyar más completamente a los maestros en pensar apoyos de nivel 2 para su salón.

Los eventos de participación estudiantil siguieron limitados, sin embargo, en una nota positiva, trabajamos para reconstruir nuestro clima y cultura escolar con acercamiento a las familias, específicamente a los estudiantes por medio de prácticas de SEL. Pudimos brindar formación profesional específica en RULER, aprendizaje socioemocional, enseñanza culturalmente sensible, intervención ante crisis y prácticas restaurativas por medio de capacitación virtual. Además, nuestras reuniones con los padres continuaron, si bien virtualmente, para el Sindicato de Padres Negros y organizamos charlas de café en persona con la admin.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se ajustaron para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones se consolidaron para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén capacitados y apoyados para dar lo mejor y que promulguen prácticas antirracistas y culturalmente sensibles.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, sabemos que invertir en nuestros compañeros de equipo es fundamental para la misión y visión de Aspire de proporcionar una experiencia académica rigurosa y alegre a todos los alumnos. Esta meta se desarrolló para asegurar la formación continua de nuestros compañeros de equipo, de modo que puedan brindar una educación de alta calidad a todos los estudiantes. Para alcanzar esta meta, nuestras acciones se enfocarán en capacitar a los maestros y líderes del sitio por medio del Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire y el Marco de Líder Transformador. Además, continuaremos nuestra práctica de comentarios regulares por medio de planes individualizados de aprendizaje profesional.

Esta meta y sus criterios asociados y acciones asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las Normas del Estado
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.a Certificaciones docentes	Informe de Responsabilidad	89% de los maestros tienen certificación completa	SARC de 2021-2022		100% de los maestros tienen certificación completa

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escolar (SARC) de 2020-2021 93% de los maestros tienen certificación completa		La información se actualizará luego de que el CDE actualice la información de certificación de los maestros en el SARC.		
6.e Sentido de seguridad y Conexión con la escuela de los maestros como un porcentaje	Encuesta del Personal de la primavera de 2020 100% del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela". 93% del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Estoy equipado para interrumpir el prejuicio implícito y la agresión racial si los veo en el trabajo".	Encuesta del Personal de la primavera de 2021 100% del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela". 93% del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Estoy equipado para interrumpir el prejuicio implícito y la agresión racial si los veo en el trabajo".	Encuesta de Compañeros de equipo de Aspire en 2022-2023 Las preguntas ya no aparecen más en la Encuesta de Compañeros de equipo de Aspire. Se utilizaron preguntas similares para actualizar los resultados del año 2. Aprendizaje profesional sobre equidad: 50% del personal respondió favorablemente; 50% de los docentes		100% o más del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela". 100% del personal está de acuerdo o absolutamente de acuerdo con la declaración: "Estoy equipado para interrumpir el prejuicio implícito y la agresión racial si los veo en el trabajo".

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			respondió favorablemente. • Pertenencia: 40% del personal respondió favorablemente; 100% de los docentes respondió favorablemente.		
Retención de personal	Ciclo escolar 19-20 a 20-21 • Retención de personal de 82% o superior	Ciclo escolar 20-21 a 21-22 • Retención de personal de 86% o superior	Ciclo escolar 21-22 a 22-23 • Retención de personal de 76%		Mantener un índice de retención de personal de 85% o más año tras año

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Capacitación regular (usando ASLF y TLF)	• Asegurar que todos los docentes reciban capacitación y sesiones de retroalimentación cada 2 semanas (usando el Marco de Aprendizaje Estudiantil de Aspire; ASLF, por sus siglas en inglés).	\$57,768.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		- Los miembros del equipo de liderazgo escolar crean metas usando el Marco de Liderazgo Transformador (TLF, por sus siglas en inglés) y tienen conversaciones de capacitación a mitad y fin de año con los directores. - Estipendios para los maestros titulares departamentales para capacitar y liderar a los equipos en ciclos de retroalimentación regular. - Estipendios para los maestros mentores (asesores) y el programa de residencia docente.		
3.2	Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés)	Formación profesional trimestral sobre cómo integrar Prácticas de Enseñanza Culturalmente Sensibles. Rondas de instrucción enfocadas en las estrategias de CRT usando el marco actualizado de ASLF.		
3.3	Retención de los compañeros de equipo	- Sesiones de comentarios trimestrales de personal sobre la cultura/clima escolar - Proporcionar tiempo de elección trimestral para los docentes - Todos los compañeros de equipo escriben sobre la meta de bienestar durante su Plan de Aprendizaje Profesional - Retención y bonos de contratación para atraer y retener maestros altamente calificados.	\$138,920.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Grupos de afinidad	Asegurar que todos los compañeros de equipo tengan la capacidad de asistir a grupos regionales de afinidad.		
3.5	Desarrollo de cartera	Durante las reuniones del Plan de Aprendizaje Profesional (PLP, por sus siglas en inglés), todos los compañeros de equipo establecerán metas para desarrollarlas en sus metas de carrera futura y recibirán apoyo/formación en esas áreas (que puede incluir tiempo libre para observaciones, pruebas, etc.). Trabajar hacia asegurar 2 Residentes Alder y 2 maestros estudiantes de la universidad UC Berkley, CSU East Bay o Universidad de Stanford.		
3.6	Certificaciones de docentes	En cumplimiento con los Requisitos de la Ley Williams en relación con la certificación de docentes, de modo que las escuelas están trabajando para mejorar y eliminar las malas asignaciones de maestros.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Pudimos implementar con éxito todas las acciones planeadas mencionadas arriba. Además de los grupos de Afinidad Regional, organizamos un grupo de educadores Antirracista de Aspire para reunirse en Affinity y discutir maneras de dismantelas los sistemas opresivos. Continuamos apoyando a nuestros maestros por medio de Formación Profesional, Capacitación y un foco en el bienestar.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales estimados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones combinadas apoyaron la meta 3, "que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que estén capacitados y sean apoyados para dar lo mejor de sí y promulguen prácticas culturalmente sensibles y antirracistas". Nuestras reuniones en persona y el apoyo proporcionaron un medio de seguir con la formación profesional, planes de aprendizaje profesional, capacitación y entrenamiento específicos para la certificación. Mantuvimos el foco en el Mardo de Aprendizaje Estudiantil Aspire y seguimos usando Grupos Affinity para apoyar la camaradería. Nuestros docentes están siendo apoyados en el logro de la Certificación, ya que solamente 69% obtiene una certificación preliminar o autorizada en este punto. Seguimos apoyando a nuestros docentes para que sientan un mayor sentido de seguridad y conexión con la escuela.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se adaptaron para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la basa de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones fueron consolidadas para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
1,354,605	\$145,498

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
26.90%	0.00%	\$0.00	26.90%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los fondos sin duplicar estarán principalmente dirigidos a los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes de inglés, la mayoría de nuestro cuerpo estudiantil. El cuerpo estudiantil está compuesto por 76.25% de estudiantes sin duplicar, por lo tanto, las necesidades de los estudiantes de inglés y los de bajos ingresos componen las necesidades de la mayoría de nuestros alumnos y representan el foco de nuestras acciones. Los fondos serán efectivos para aumentar y mejorar el nivel de apoyo académico e intervenciones, formación profesional, análisis de datos, apoyos de SEL y continuar creando nuestro sólido sistema de MTSS. Usaremos fondos para contratar y retener personal que supervise programas para aumentar y mejorar los sistemas de apoyo que los estudiantes reciben.

Las Acciones resaltadas en el LCAP de este año están siendo proporcionadas en toda la escuela, y esperamos que todos los alumnos se beneficien de la implementación de apoyos e intervenciones, formación profesional, apoyo de personal adicional y la implementación continua y foco en SEL y estrategias de aprendizaje e intervenciones para nuestros Estudiantes de Múltiples Idiomas.

Como escuela en Mejoramiento y Apoyo Específico Adicional (ATSI) basados en nuestros datos de las evaluaciones CAASPP de ELA y Matemáticas y los comentarios de los Socios Educativos Participantes, hemos identificado que nuestros alumnos afroamericanos y los

estudiantes con discapacidades tienen dificultades académicas y con el ausentismo crónico. Para abordar esas necesidades, hemos pasado a Ciencia de la Lectura para apoyar la Lectoescritura Temprana y la adquisición de Habilidades Básicas para nuestros alumnos y estamos alineando nuestros materiales de instrucción para tener un enfoque cohesivo a la lectoescritura y las matemáticas. Esto empieza con el currículo del Nivel de Grado (Meta 1, Acción 1) y apoyos de intervención en el salón y de dos de nuestros intervencionistas usando SIPPS como currículo. Esperamos que estas acciones continúen acelerando la cantidad de estudiantes competentes en habilidades básicas, según lo medido por las evaluaciones DIBELS e i-Ready de 3° a 8° grado, además de reducir significativamente la cantidad de estudiantes de dos o más razas que están atrás.

Además de proporcionar currículo del nivel de grado e intervenciones SIPPS a todos los estudiantes al nivel de grado o más abajo, apoyaremos el crecimiento y acceso de nuestros Estudiantes con Discapacidades priorizando la planificación y la enseñanza compartidas entre nuestros maestros de Educación General y nuestros Especialistas de Educación. Nuestras acciones para esto se ven en nuestro plan para abordar el Horario Maestro para priorizar la colaboración y la enseñanza compartida (Meta 1, Acción 3) además de hacer de la planificación y la enseñanza compartidas una prioridad de la instrucción que será apoyada en la Formación Profesional semanal e incluirá datos para asegurar que los alumnos sean apoyados en hacer un crecimiento acelerado en ELA y Matemáticas (Meta 1, Acción 6). Esperamos que estas acciones apoyarán a nuestros estudiantes en Educación Especial para alcanzar sus objetivos de crecimiento en los próximos años, y que se aumente la cantidad de estudiantes competentes mientras se reduce significativamente la cantidad de alumnos de dos o más razas por debajo del nivel de grado.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje mínimo de proporcionalidad por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse, en comparación con los servicios provistos a todos los alumnos, es de 26.96%. Este porcentaje de proporcionalidad se cumplirá por medio de una combinación de apuntar a más fondos de la LCFF hacia apoyos que apuntan a alumnos sin duplicar. La intención de cada meta es que se enfoque en nuestros servicios hacia nuestros alumnos sin duplicar, porque creemos que centrar nuestro trabajo en nuestros alumnos que representan poblaciones históricamente marginalizadas beneficiará a todos los estudiantes. Estos servicios se resaltan principalmente dirigiendo nuestras acciones hacia nuestras poblaciones sin duplicar, que incluye mejorar y aumentar nuestros servicios de intervención y aceleración, aumentar el personal para apoyar SEL y el bienestar, mejorar nuestros programas de MTSS y de PBIS, y mejorar los servicios provistos por nuestros AP, Especialistas en Educación, Auxiliares de Instrucción, Asesores y especialistas en Intervención. Además, Aspire aumentará la cantidad y el rigor de formación profesional para EL provista a maestros, lo que permitirá que todo el personal aumente su habilidad de proporcionar un currículo riguroso, culturalmente relevante y alineado con las metas de ELD.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Como se observó más arriba, nuestro plan de aumentar el personal para los servicios de salud mental y para la intervención académica apoyará directamente a nuestros alumnos que tienen más necesidades académicas, socioemocionales y necesidades académicas y

experiencias adversas en la infancia. Este personal adicional nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos en los estudiantes que están aprendiendo inglés, que vienen de un hogar de bajos ingresos o que son jóvenes de crianza temporal. Además, utilizaremos las estructuras y sistemas de MTSS para mejorar la calidad de apoyos a los estudiantes que muestran grandes necesidades.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$1,481,990.00			\$203,982.00	\$1,685,972.00	\$1,622,972.00	\$63,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Currículo del nivel de grado		\$153,853.00				\$153,853.00
1	1.2	Instrucción (CRT)		\$63,000.00				\$63,000.00
1	1.3	Instrucción (Programa maestro)						
1	1.4	Instrucción (Evaluación)						
1	1.5	MLL					\$9,663.00	\$9,663.00
1	1.6	Educación Especial (SPED)						
1	1.7	Excelencia Negra						
1	1.8	Personal		\$795,855.00				\$795,855.00
1	1.9							
1	1.10							
2	2.1	Participación de la Familia y la Comunidad y Acercamiento						
2	2.2	Asistencia						
2	2.3	Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)						
2	2.4	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS; por sus siglas en inglés)						
2	2.5	Inscripción						
2	2.6	Título I					\$194,319.00	\$194,319.00
2	2.7	Personal		\$272,594.00				\$272,594.00
2	2.8	Instalaciones						

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.1	Capacitación regular (usando ASLF y TLF)		\$57,768.00				\$57,768.00
3	3.2	Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés)						
3	3.3	Retención de los compañeros de equipo		\$138,920.00				\$138,920.00
3	3.4	Grupos de afinidad						
3	3.5	Desarrollo de cartera						
3	3.6	Certificaciones de docentes						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
5,036,017	1,354,605	26.90%	0.00%	26.90%	\$1,481,990.00	0.00%	29.43 %	Total:	\$1,481,990.00
								Total a Nivel del LEA:	\$1,481,990.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Currículo del nivel de grado	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$153,853.00	
1	1.2	Instrucción (CRT)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$63,000.00	
1	1.3	Instrucción (Programa maestro)				Escuelas Específicas:		
1	1.4	Instrucción (Evaluación)				Escuelas Específicas:		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.5	MLL	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:		
1	1.6	Educación Especial (SPED)				Escuelas Específicas:		
1	1.7	Excelencia Negra				Escuelas Específicas:		
1	1.8	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$795,855.00	
1	1.9					Escuelas Específicas:		
1	1.10					Escuelas Específicas:		
2	2.1	Participación de la Familia y la Comunidad y Acercamiento				Escuelas Específicas:		
2	2.2	Asistencia				Escuelas Específicas:		
2	2.3	Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)				Escuelas Específicas:		
2	2.4	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS; por sus siglas en inglés)				Escuelas Específicas:		
2	2.5	Inscripción				Escuelas Específicas:		
2	2.6	Título I	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.7	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$272,594.00	
3	3.1	Capacitación regular (usando ASLF y TLF)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$57,768.00	
3	3.2	Formación profesional en Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés)				Escuelas Específicas:		
3	3.3	Retención de los compañeros de equipo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$138,920.00	
3	3.4	Grupos de afinidad				Escuelas Específicas:		
3	3.5	Desarrollo de cartera				Escuelas Específicas:		

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$1,412,500.00	\$1,412,500.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Bibliotecas del salón de clase	Sí	\$50,000.00	\$50,000
1	1.2	Currículo SIPPS de Intervención de Lectura	Sí		
1	1.3	Currículo Wit & Wisdom	Sí		
1	1.4	Horarios de planificación común para el equipo de enseñanza del nivel de grado y el equipo de educación Especial	Sí		
1	1.5	Uso continuado del currículo Eureka Math (Matemáticas)	Sí		
1	1.6	Personal para apoyar la formación docente y el aprendizaje estudiantil: - Contratar dos Auxiliares de instrucción - Volver a contratar .8 Intervencionista de Lectura	Sí	\$592,000.00	\$592,000

1	1.7	Implementar apoyo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado e integrado para los Estudiantes de Distintas Lenguas • Implementación plena del Currículo EL Achieve para ELD designado • Formación profesional para ML Access • Reuniones del ELAC	Sí		
1	1.8	Sistema MTSS en toda la escuela	Sí		
1	1.9	Evaluación iReady	Sí	\$5,000.00	\$5,000
1	1.10	Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS)	Sí	\$35,000.00	\$35,000
2	2.1	Foco en Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Sí		
2	2.2	Cultura y clima escolar	Sí	\$497,000.00	\$497,000
2	2.3	Programa MTSS en la escuela	Sí		
2	2.4	Bienestar estudiantil	Sí		
2	2.5	Taller de SEL para la familia	Sí		
2	2.6	Formación del personal	Sí	\$226,000.00	\$226,000
2	2.7	Programa de Aprendizaje Ampliado	Sí		

3	3.1	Grupos trimestrales de Personal Affinity (Afinidad)	Sí		
3	3.2	Formación profesional Formación centrada en la Equidad	Sí		
3	3.3	Pasantes de Salud Mental y Maestros residentes	Sí		
3	3.4	Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire	Sí		
3	3.5	Capacitación en Inducción	Sí	\$7,500.00	\$7,500

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$1,219,874	\$1,412,500.00	\$1,412,500.00	\$0.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Bibliotecas del salón de clase	Sí	\$50,000.00	\$50,000	0.00%	0.00%
1	1.2	Currículo SIPPS de Intervención de Lectura	Sí				
1	1.3	Currículo Wit & Wisdom	Sí				
1	1.4	Horarios de planificación común para el equipo de enseñanza del nivel de grado y el equipo de educación Especial	Sí				
1	1.5	Uso continuado del currículo Eureka Math (Matemáticas)	Sí				
1	1.6	Personal para apoyar la formación docente y el aprendizaje estudiantil: - Contratar dos Auxiliares de instrucción - Volver a contratar .8 Intervencionista de Lectura	Sí	\$592,000.00	\$592,000	0.00%	0.00%
1	1.7	Implementar apoyo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado e integrado	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		para los Estudiantes de Distintas Lenguas - Implementación plena del Currículo EL Achieve para ELD designado - Formación profesional para ML Access - Reuniones del ELAC					
1	1.8	Sistema MTSS en toda la escuela	Sí				
1	1.9	Evaluación iReady	Sí	\$5,000.00	\$5,000	0.00%	0.00%
1	1.10	Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS)	Sí	\$35,000.00	\$35,000	0.00%	0.00%
2	2.1	Foco en Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Sí				
2	2.2	Cultura y clima escolar	Sí	\$497,000.00	\$497,000	0.00%	0.00%
2	2.3	Programa MTSS en la escuela	Sí				
2	2.4	Bienestar estudiantil	Sí				
2	2.5	Taller de SEL para la familia	Sí				
2	2.6	Formación del personal	Sí	\$226,000.00	\$226,000	0.00%	0.00%
2	2.7	Programa de Aprendizaje Ampliado	Sí				
3	3.1	Grupos trimestrales de Personal Affinity (Afinidad)	Sí				
3	3.2	Formación profesional Formación centrada en la Equidad	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.3	Pasantes de Salud Mental y Maestros residentes	Sí				
3	3.4	Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire	Sí				
3	3.5	Capacitación en Inducción	Sí	\$7,500.00	\$7,500	0.00%	0.00%

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$4,700,338	\$1,219,874	0.00%	25.95%	\$1,412,500.00	0.00%	30.05%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en EC Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por el cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022